

Cerca de 200 entidades locales solicitan la adhesión al programa estatal PLATEA

Un total de 198 ayuntamientos, diputaciones y entes insulares de las 17 comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla, han solicitado su adhesión al programa estatal PLATEA del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y con la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), pretende reactivar la circulación de espectáculos en espacios de las entidades locales.



Teatro Auditorio Federico García Lorca, uno de los espacios adheridos al Programa Estatal PLATEA. Foto: redescena.net

En cuanto a la procedencia de las entidades locales solicitantes, 33 pertenecen a la comunidad autónoma de Andalucía; 21 a la de Madrid; 20 a Castilla-La Mancha; 19 a Castilla y León; 18 a la de Valencia; 12 a Cataluña y 10 a Aragón. Completan el listado Baleares y Navarra, cada una con 9 solicitudes; Galicia y Extremadura (8); Canarias y Murcia (7); País Vasco (6); Cantabria, La Rioja y Principado de Asturias (3), además de Ceuta (1) y Melilla (1).

De igual forma, se ha publicado ya el catálogo que integrará el circuito en el que figuran 435 espectáculos de sendas compañías de teatro, danza y circo provenientes de todas las comunidades autónomas, en el que se recoge información artística y técnica de los espectáculos, uno por cada empresa productora. [...] Los ayuntamientos adheridos podrán, a partir de este catálogo, enviar a PLATEA su propuesta de programación que constará de un mínimo de 4 y un máximo de 15 funciones de artes escénicas de grupos y compañías procedentes de al menos tres comunidades autónomas o ciudades autónomas distintas de la propia. De esta forma, el circuito contribuirá a ampliar la oferta artística diversa y de calidad en todo el Estado y al fomento de la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas ya que facilitará a las compañías el acceso a un circuito de espectáculos más allá de su Comunidad y, a la vez, servirá para estimular al sector de las artes escénicas en su conjunto: espacios, productores, artistas, compañías, técnicos o promotores.

El circuito, que cuenta con una dotación para su primera edición de 6 millones de euros, se estima que promueva más de 1.200 actuaciones, que se celebrarán entre los meses de marzo y diciembre de 2014.

Entre otros objetivos, el programa pretende minimizar los riesgos de los espacios municipales y de las compañías programadas, al asumir el Instituto la diferencia entre el ingreso por taquilla y el caché presupuestado por la compañía. Tal y como informó el director general del INAEM, Miguel Ángel Recio Crespo, en el lanzamiento del circuito el pasado octubre, "se quiere hacer frente al problema actual que afrontan los ayuntamientos para programar, ante la reducción de sus presupuestos, y al de las compañías, que ven demasiado riesgo en aceptar la taquilla como forma de contratación por la incertidumbre que suponen las recaudaciones en el contexto económico actual". [...]